



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, elabore y publique anualmente un Balance Energético Provincial (BEP) que brinde información pública relativa a la producción, importación, exportación, intercambio, pérdidas, transformación y consumo por sectores de energía en Santa Fe.

MATILDE MARINA BRUERA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor. Presidente:

Las distintas fuentes energéticas y el acceso (o no) a ellas han dado forma a las sociedades humanas, tanto desde lo estrictamente físico como desde lo social, político, económico y cultural. Desde hace aproximadamente 250 años comenzamos a utilizar en magnitudes crecientes de forma exponencial fuentes de origen fósil no renovables (carbón, petróleo y gas natural). Hoy nuestra civilización se funda sobre esas fuentes energéticas agotables y contaminantes, y su excesivo uso es una de las principales causas de la Crisis Climática.

A nivel global nos encontramos frente a una crisis energética sin precedentes, habiendo superado ya el pico máximo de extracción de petróleo crudo, y acercándonos a los picos del carbón y del gas natural. Esto conlleva por un lado a la explotación de las llamadas "Energías extremas" (fuentes energéticas extraídas con tecnologías no convencionales mucho más costosas económica, social y ambientalmente que las convencionales) y por otro lado al mayor desarrollo de tecnologías para aprovechamiento de energías alternativas.

A nivel nacional la situación es similar. Ya superamos el pico máximo de extracción de petróleo y de gas natural convencional, y hoy la extracción crece en volumen, pero con rendimientos energéticos mucho menores y con impactos socioambientales crecientes, debido por ejemplo a la extracción de petróleo y gas a través de la fractura hidráulica o *fracking*.

Sumado a estos problemas estructurales, la guerra Rusia-Ucrania y otros factores coyunturales han complicado aún más el acceso a la energía. Esto se manifiesta actualmente en diferentes provincias



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del país, incluida Santa Fe, en una importante faltante de gasoil, un combustible esencial bajo el Sistema Energético actual.
(https://www.ellitoral.com/politica/desperante-falta-de-gasoil-en-santa-fe_0_fueAKf9eJw.html).

Es urgente la planificación de una Transición Energética justa, que tienda a la desfosilización, descentralización y democratización del Sistema Energético. Pero para llevar a cabo esta planificación es necesario contar con información pública certera y actualizada sobre el Sistema Energético Provincial. ¿De dónde viene la energía que consumimos? ¿Cómo la transformamos? ¿Cómo es la distribución de ese consumo por sectores?

A nivel nacional se publica cada año el Balance Energético Nacional (BEN). También varias provincias han elaborado sus Balances Energéticos Provinciales (BEP): Buenos Aires, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Estos balances pueden descargarse en la página de la Secretaría de Energía de Nación:
<https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/hidrocarburos/balances-energeticos>

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

MATILDE MARINA BRUERA
Diputada Provincial